

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCION  
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—  
Fuera, trimestre, 3'50.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Isabel la Católica núm. 1

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## Elecciones de Diputados á Cortes

### Candidatura conservadora

Distrito de Segovia

Excmo. Sr. D. Emilio Drake de la Cerda,  
MARQUÉS DE CAÑADA HONDA

Distrito de Cuéllar

Excmo. Sr. D. Mariano de Silva y Carvajal,  
MARQUÉS DE SANTA CRUZ

Distrito de Santa

María de Nieva

Ilmo. Sr. D. Francisco Martín Sánchez

Edición de la mañana

## Política local

Palabras y hechos

[Peregrino modo de discurrir el de algunos entendimientos!

Ciertos adversarios políticos del marqués de Cañada Honda, afanosos de encontrar motivos en que fundamentar una campaña sin justificación posible contra el candidato conservador, fueren de tal suerte la interpretación de los hechos, que sus desafortunadas protestas tienen más el valor de votos de alabanza que el de acusaciones substanciales.

Analícemos desapasionadamente los términos en que se plantea la cuestión.

¿Cuáles son las circunstancias que deben concurrir en el representante de un distrito?

Según nuestros adversarios, para ser buen diputado no basta ser caballero, bondadoso, filántropo, ni poseer un espíritu dispensador de beneficios, ni estar adornado de virtudes cívicas. Todo esto es muy humano; todo esto no es más sino el conjunto de perfecciones y flaquezas que forman el misero patrimonio de cualquier simple mortal; todo esto no es más que el modesto ropaje con que cubren su natural condición los que van tejiendo la trama de la vida con los hilos entremezclados de las virtudes y de los vicios.

Para ser buen diputado, se requiere más, mucho más, según se desprende de lo que dan á entender nuestros adversarios políticos. Es preciso que el hombre que á tan alta representación aspire posea dotes extraordinarias, ideales ultrahumanos, sublimidades de pensamiento y de palabra, voluntad apostólica, virtudes de asceta, para impedir que turben su espíritu las humanas pasiones; no sabemos, en fin, qué cúmulo de ideales perfecciones, por qué los que así discurren no aciertan á describirlas.

Comprendiendo la necesidad de concretar siquiera algunas de ellas, de modo que resultasen al propio tiempo cargos contra nuestro querido amigo el marqués de Cañada Honda, llegan á decir, que sólo merece ferviente entusiasmo, el representante que lucha

en el Parlamento para aportar bienes á su distrito; aquél que conducta política está meritoriamente sancionada por el extracto de las sesiones del Congreso.

Otro cargo se dirige al candidato conservador, que le supone desposeído de aquella perfección personal que nos lleva, no sólo á perdonar al enemigo, sino á reconciliarnos con él, á protegerle, á otorgarle nuestros favores.

Se aducen algunos hechos que no analizamos hoy, por no pensar demasiado á nuestros lectores; pero bástenos decir, para que se pueda juzgarlos, que tienden á demostrar que el marqués de Cañada Honda no es buen diputado, porque no se muestra solicitado en servir á sus irreconciliables enemigos, pretiriendo á los que á él le sirven, á los que le prestan su incondicional apoyo.

Verdaderamente, en este punto son lógicos los liberales: hay que pedir que los diputados á Cortes no sean hombres, es necesario que sean ángeles.

Hasta aquí las palabras; veamos los hechos.

Cuando se lanzan acusaciones contra el representante de una política, porque buenamente no se presta á hacer el juego á sus adversarios, parece natural y obligado que los representantes de la política contraria, de quienes parten las inculpaciones, comencaran dando ese ejemplo de magnanimidad.

¿Es esto lo que se hace? ¿No es un hecho público en Segovia que, apenas llegados al poder los liberales, se han recabado nombramientos en favor de paniaguados y deudos; se ha amenazado con la cesantía á otros funcionarios, y hasta se ha proclamado con aires de victoria por alguien, en los lugares más inadecuados para este género de manifestaciones, que los liberales se proponían no dejar títtere con cabeza en algún centro administrativo?

Pues si estas afirmaciones del rumor público no se desautorizan con actos, ni se han hecho hasta ahora demostraciones de haberse gestionado ó de estarse gestionando resoluciones del Poder público favorables á los intereses impersonales de Segovia, y en cambio se dan pruebas manifiestas de querer atizar la hoguera de la discordia, preparando una lucha política que ninguna clase de beneficios puede reportar al distrito ¿con qué derecho, con qué justicia se inculpa á los demás de lo que la propia conciencia debe también acusar?

Tengamos la valentía de hablar con sinceridad. Si no queremos plantear la oposición en el terreno de los principios, oponiendo una política á otra política, soluciones á soluciones; si aquí, dondese habla de impersonalizaciones, ha de ser todo personalísimo, y en antagonismos personales hemos de inspirar una lucha que reviste todas las tendencias de un separatismo nihilista, tengamos el valor de confesarlo; proclámeselo que hay quienes por rebeldía de temperato y de carácter, ó por otras razones—que para nosotros todas son respetables—no se avienen al actual estado de cosas y aspiran á derrocar lo existente para satisfacer estos ó aquellos apetitos, pero no se invocan los intereses de Segovia, que no pueden resultar bien protegidos cuando se levanta con tantos afanes de combate la bandera de la discordia.

Hablemos así y hablaremos el lenguaje de la verdad, y pondremos la

debida armonía entre los hechos y las palabras, entre lo que se piensa y lo que se hace.

### Hermano cariñoso

Comunican de Oarubia, que sobre las siete de la tarde del domingo último, se oyó una fuerte detonación de arma de fuego, en la calle del Barranquillo, la cual produjo extraordinaria alarma en el vecindario.

La benemérita inmediatamente después de oírse los disparos, se personó en el sitio de donde partió la detonación por si se hubiera perpetrado algún crimen.

De las gestiones practicadas se vino en conocimiento, de que habiéndose encontrado en la calle ya dicha, los hermanos Mariano y Juan Guijarro Fuontenebro, que se hallaban enmascarados por intereses de familia, amenzó el primero al segundo con un revólver de cinco tiros, no llegando sin duda á dirigir el disparo al indicado Juan, por la oportuna intervención de algunos vecinos, conformándose con dar el tiro á la pared.

El referido Mariano fué detenido y entregado en unión del revólver y cápsulas, al Juez municipal para que proceda con arreglo á derecho.

## TRIBUNALES

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Se ha visto en esta Audiencia, la causa seguida contra Saturnino Colombo, Perfecto Adrián y Lino Sanz, acusados del delito de lesiones.

Una vez practicadas las pruebas, el señor Fiscal, sostuvo sus conclusiones provisionales, considerando á Saturnino, como autor de lesiones graves, y á los otros procesados, como de menos graves, pidiendo para el primero, la pena de un año, 3 meses y 21 días de prisión correccional, y para los otros dos, la de 2 meses y 1 día de arresto mayor, accesorias legales indemnización y pago de las costas.

El Sr. Gómez del Pozo, defensor del Saturnino, sostuvo sus conclusiones provisionales, y con una excelente doctrina jurídica, solicitó la absolución de su patrocinado.

La defensa de los procesados Perfecto Adrián y Lino Sanz, encomendada al laborioso y competente letrado señor García Gómez, modificó las conclusiones provisionales respecto al Perfecto, á quien considera exento de culpabilidad y las sostuvo, en cuanto al Lino, que si bien causó las lesiones al Saturnino, lo hizo en propia defensa, y por lo tanto, pidió la libre absolución de sus dos defendidos.

También se ha visto en juicio oral y público, la causa instruida contra Gregorio Sanz Montes, por el delito de desobediencia.

Practicadas las pruebas, el Ministerio público elevó á definitivas sus conclusiones provisionales, pidiendo sea condenado el procesado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas y pago de costas.

El defensor Sr. Fuentes modificó sus conclusiones extimando que no hubo desobediencia grave ni leve, y por consiguiente solicita la absolución de su patrocinado, declarándose de oficio las costas.

### SEÑALAMIENTO PARA EL DIA 24

A las diez de la mañana.—Vista en juicio oral de la causa seguida en Santa María de Nieva, contra Baldomero Hernández Gómez, por el delito de lesiones.

## Política al día

Nuestro estimado amigo don Benito García Gómez, nos ha remitido un artículo que, por su extensión, no podemos publicar hoy.

Sólo insertamos, á su instancia, la siguiente nota que acompañaba al referido artículo.

Contestando á la primera de las noticias de la sección de idem, de un periódico local del día 22 del actual, que al firmante del artículo á que se refieren, le es indiferente que le contesten ó no, tanto al artículo del mismo día, como á los demás que escribirá, porque así al Director como á algunos de los redactores de *El Defensor* les habría de dar lo mismo contestar que estar duermes, pues de una ú otra manera no me tomaría la molestia de tenerlo en consideración para nada.

Me he propuesto decir mis impresiones en la política segoviana, en un de un perfectísimo derecho, con el deseo de serle útil, en cuanto alcancen mis fuerzas, y el tiempo se encargará de decir quiénes somos y cómo vivimos.

Yo si que contestaré á lo que me parezca oportuno de *El Defensor*, estimarlo así preciso á mi ideal y mis queridos paisanos, y claro es que con esto, les enseñaré una cosa que saben, y es que este cura, no se ahoga en tan poca agua, como van á ver mis estimados contrincantes.

Que lo pasen bien.

BENITO GARCÍA GÓMEZ.

## SUETOS

### Manifestaciones de adhesión

En la imposibilidad de contestar individualmente á los numerosos amigos que desde distintos pueblos han dirigido á EL ADELANTADO manifestaciones de adhesión y simpatía por la campaña que viene sosteniendo en defensa de la política conservadora y del representante de Segovia señor marqués de Cañada Honda, damos á todos un público testimonio de nuestra gratitud haciendo presente á cuantos nos excitan para que perseveremos en nuestra actitud, que EL ADELANTADO DE SEGOVIA procurará siempre cumplir deber y su programa como mejor pueda.

### La candidatura del señor Delgado

Hemos leído un manifiesto dirigido á los electores del distrito de Riaza-Buplveda, en el cual se combate enoportunamente la candidatura del amigo segoviano D. Eleuterio Delgado. Somos los primeros en protestar contra esta campaña, porque el señor Delgado, bien que milita en opeño campo, nos merece toda clase de consideraciones por su alteza de miras, desinterés político, y reconocemos en él sobrados talentos y actividades para que de acuerdo con el representante de la política conservadora en aquel distrito, Sr. Gil Becerri, pueda gestionar política ser altamente provechosa á los intereses de la comarca que ha de otorgarle su representación en Cortes.

### Errata importante

En el suelto que con el título «Entre dos fuegos» publicamos en nuestra edición de ayer, se escapó, á nuestro pesar, una errata tan perceptible, e indudablemente la habrá rectificado el buen criterio de nuestros lectores sin esfuerzo alguno.

Hemos recibido una carta de don Eduardo García, que no podemos publicar.

El Sr. García, al hablar de los escándalos que vienen sucediéndose en la Plaza del Corpus, dice que tiene datos y pruebas que justifican su conducta.

Al mismo tiempo diremos que también recibimos otra carta firmada por D. Ernesto García Conde y D. Ramón Peiró, en la que dichos señores expresaban su conducta contra el señor García, cuya carta tampoco publicamos, y la mencionamos hoy por espíritu de imparcialidad.

Como son cuestiones de familia, nosotros relacionamos únicamente aquellos que en público ocurren y que al público pueda interesar, no dando cabida en nuestras columnas á declaraciones

# CONSORCIO COMERCIAL SEGOVIANO

## ¡GRANDES Y VALIOSOS OBSEQUIOS AL PÚBLICO EN GÉNEROS DIVERSOS!

A toda persona que haga de gasto ó compra como mínimo 50 céntimos de peseta en los establecimientos anotados al final, se la regalará un VALE del "Consortio Comercial Segoviano", y reunidos 50 VALES se le cambiarán en toda época por un TALON con un número del "Consortio Comercial Segoviano", y que concurre á premios de pesetas 1.000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno, en géneros de los establecimientos que regalan VALES á su elección y por cuenta y orden del "Consortio Comercial Segoviano". Los citados VALES los regalan profusamente los establecimientos de Segovia y su provincia que los han introducido.

Se garantiza un premio de 2 pesetas en géneros por cada diez TALONES, llegando á ser aquél hasta de 1 000 pesetas en diversos artículos, gratis para el público siempre en casos afortunados.

Más de 3.000 premios paga todos los meses el "Consortio Comercial Segoviano", á los establecimientos consumidores de VALES por el pago en mercancías de los 3.222 TALONES premiados al mes.

Se provee el público de géneros variados, muebles, alhajas, calzado, batería de cocina, comestibles, bebestibles, etc., etc., sin gastar un céntimo y aprovechando hacer sus compras de preferencia en todos los establecimientos que regalan VALES del "Consortio Comercial Segoviano!!!

### Establecimientos que regalan VALES en Segovia y su provincia

#### SEGOVIA

- |  |  |   |
|--|--|---|
| <p>D. José Serrano Fernández, tejidos.<br/>                 Cesáreo Espinar, carnicería.<br/>                 Pedro Aragoneses, zapatería «La Madrileña».<br/>                 Sres. Sanz y Badillo, sastrería «La Moderna».<br/>                 D. Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), librería.<br/>                 Hijos de Parareda, ferretería y camas.<br/>                 D. Juan Izquierdo, almacén de vinos y licores.<br/>                 Macario Vivanco, comercios de comestibles y ultramarinos.<br/>                 Bernardo Vázquez, droguería y perfumería.<br/>                 Gregorio García-Bermejo, en testamentaria, comercios de mercería, pasamanería y quincalla, del Toledano.<br/>                 D. Patricio Contreras, «La Favorita», camisería y corbatería.<br/>                 Siro Gómez, almacén de vinos.</p> | <p>D. Claudio Moreno, sombrerería y zapatería.<br/>                 José Mozo, relojería.<br/>                 Germán Elías, tejidos.<br/>                 Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y novedades.<br/>                 D. Maximino Gómez, ultramarinos.<br/>                 Crisanto Berrocal, «Sastrería Madrileña».<br/>                 Segundo Rueda, imprenta y librería.<br/>                 José Calderón, tejidos «La Castellana».<br/>                 Ezequiel Redondo, zapatería «La Maravilla».<br/>                 Juan Margareto, comestibles finos y fábrica de chocolate «La Con-fianza».<br/>                 D. Víctor Herrero, almacén de vinos.<br/>                 Eusebio de Marcos, ultramarinos.</p> | <p>D. Francisco M. Marcos, droguería y perfumería, especialidad en colonia ambarada y rom quina marca «El Acueducto».<br/>                 D. Eduardo García, platería, joyería y óptica.<br/>                 Casimiro Fernández, comercios de ultramarinos finos, confitería y pastelería.<br/>                 D. Fermín Bausa, comercios de confitería, cerería, pastelería y repostería.<br/>                 D. Lope Esteban, comestibles y vinos.<br/>                 Santiago Crespo, almacén de vinos.<br/>                 Fernando Zuazo, zapatería «La Española».<br/>                 Alberto Gallegos, gabinete odontológico.<br/>                 Vicente Ayuso, loza y cristal «La Moderna».<br/>                 José Neira, Sastrería y paños.</p> |
|--|--|---|

#### PROVINCIA

- |  |   |  |
|--|---|--|
| <p>Coca.—Don Victoriano Martín, confitería, y don Galo Martín, tejidos y quincalla.<br/>                 San Ildefonso.—Don Manuel Llerderozas, tejidos; don Dámaso Gaona, comestibles; don Juan Torrego, ultramarinos y tejidos; don José Llerderozas, panadería; Sres. Llerderozas y Folgueiras, ferretería y bazar, y don Inocente del Barrio, coloniales.<br/>                 Cuéllar.—Don Quintín Sánchez, tejidos, y don Pablo Garnacho, comerciante.<br/>                 Fuentespelayo.—Don Francisco de Frutos, tejidos; don Jerardo Gil-sanz, cerería, y Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y fábrica de cera.<br/>                 Navalmanzano.—Don Pascual Gómez, ferretería y comestibles.<br/>                 Bernardos.—Don Fabriciano Cid Blanco, comerciante.<br/>                 Espinar.—Don Toribio Carbayo, comerciante, y don Pedro Prieto, ultramarinos y tejidos.<br/>                 Roda.—D. Alejandro González, vinos y ultramarinos.</p> | <p>Turégano.—D. Julio Romeo, comerciante; D. Victoriano Borreguero, comerciante; D. Tomás España, almacén de coloniales, y Sra. Viuda de Bravo, ferretería y camas.<br/>                 Carbonero el Mayor.—Don Ildefonso Migueláñez, comerciante.<br/>                 Sangarcía.—Sra. Viuda é Hijos de don Albino A. R. Navas, comestibles, y señores Cid y Sobrino, comerciantes.<br/>                 Santa María de Nieva.—Señores Cid y Sobrino, comerciantes, señora Viuda de Redondo, ultramarinos y don Antonio Escudero, tejidos.<br/>                 Pedraza.—Don Adolfo Zamarrigo, comerciante.<br/>                 Sepúlveda.—Don Hilario G. de Dios, comerciante y D. Esteban Sanz, comerciante.<br/>                 Casta.—D. Manuel Martín Vega, coloniales.<br/>                 Riaza.—Don Manuel Moreno, comerciante, y don Pedro de Grado Sanz, almacén de coloniales.<br/>                 Chañe.—Don Aureliano Cuesta, comerciante.</p> | <p>Navalmano.—Don Pedro de Santos, almacenista.<br/>                 Cantalejo.—Señores Hijos de don Pedro Pérez, comerciantes y don Galo Gil Casado, confitería.<br/>                 Aguilaente.—Don Tomás García Díez, ferretería, y don Pedro García Cerezo, tejidos.<br/>                 Bernardos.—D. Cirilo Bartolomé, pañero.<br/>                 Escarabajosa de Cabezas.—D. Hilarión Gómez García, comestibles, Ayllón.—Don Julio Montejo, comerciante, y don Félix Rodríguez, comerciante.<br/>                 Fuente de Santa Cruz.—Don Santiago Gómez, comerciante.<br/>                 Cerezo de Arriba.—Don Nicolás de las Heras, comerciante.<br/>                 Villacastín.—Don Salustiano Sánchez, comerciante.<br/>                 La Matilla.—Don Gregorio Benito, comerciante.<br/>                 Muñoveros.—Don Constantino Santa Elena, comerciante.<br/>                 Escalona.—Don Eduardo Pérez, comerciante.</p> |
|--|---|--|

Los VALES se cambian por sus respectivos TALONES todos los días laborables de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde, en el domicilio del "Consortio Comercial Segoviano", Juan Bravo, 27, pral., SEGOVIA. Los consumidores de fuera de Segovia, cambiarán sus VALES por TALONES en los establecimientos depositarios de Talones del "Consortio Comercial Segoviano".

Los señores Comerciantes é Industriales de la provincia, pueden proveerse de VALES en los establecimientos depositarios del "Consortio Comercial Segoviano", ó directamente de la Dirección, en Segovia.

NOTA. Toda falsificación de VALES ó TALONES, será perseguida y castigada por la Ley de Propiedad Industrial y Comercial, según corresponde.

### BALNEARIO

DE

## MEDINA DEL CAMPO

(PROVINCIA DE VALLADOLID)

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. De fuerte mineralización, UNICAS EN ESPAÑA de su mineralización y que elaboran Aguas Madresanálogas y superiores á las de Salies de Bearne, en Francia y á las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA, según informe del Real Consejo de Sanidad.

Rodeado de pinares el Establecimiento y con 732 metros de altura sobre el nivel del mar. Son eficacísimas sus aguas en el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, dermatológicas ó de la piel, infartos ganglionares tórpidos, hiperplasias celulares; coriza crónica, ozena, otorreas, oftalmías, tanto de los párpados, como de la córnea y exclerótica; faringitis, amigalitis y laringitis crónicas; tuberculosis locales, artrocaces, coxalegias, mal de Pott, úlceras atónicas, caries de los huesos y trayectos fistulosos.

Raquitismo, herpetismo y reumatismo; anemias, cloro anemias, debilidad de convalecencias amenorreas, dismenorreas, vaginitis, leucorreas, metritis y úlceras de la matriz.

Neuralgias, histerismo, corea, neurastenia y parálisis.

Pilas de mármol, hidroterapia completa, hotel, fonda, restaurant, hospedería, capilla para el culto, y luz eléctrica en todos los servicios.

TEMPORADA OFICIAL;

Del 1.º de Julio al 30 de Septiembre

Estación: Medina del Campo.—Carruajes á los trenes.



**4 á 8 pesetas por día**

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse: Compañía LA COLMENA. Q. Q. 5, calle Elisabets BARCELONA

Sociedad "Tiro de Pichón" en San Ildefonso, Se compran palomas pintas, bravas á dos pesetas par en el palomar de la Casa del Duque.

Fundada 1752.

### Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.  
 Siempre Eficaces.  
 Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del hígado, ictericia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
 40 Píldoras en Caja.

*Brandreth*

---

Fundada 1847.

### Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.  
 Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Co., BARCELONA.

*Alcock*

**Bodega española**

DE

## GABRIEL FRAILE

(Calle de la Valenciana. — Puerta del Arco)

### SAN ILDEFONSO

La mejor casa en vinos y cervezas, á precios económicos.

¡No confundirse!

Calle de la Valenciana.—Puerta del Arco.

**Bodega española**

# EL VERANEO EN LA GRANJA

## Crónicas y noticias de ZÁRRAGA

Miércoles 23 de Agosto.

### Chismografía... imaginaria

La escena, en el Teatro: es noche de «turno impar», y de buen tono convertir los palcos en saloncillos de tertulia... especialmente, durante la representación de la obra anunciada.

Personajes: Una dama rubia, joven y bella, que viste con llamativa elegancia, y habla mucho. Su marido, honorable senador, ya entrado en años (naturalmente), y que no habla. Un pollo, amigo del matrimonio aludido, primogénito de un título pontifical (según dice la dama), y «sportmen» de profesión. Una pollita, recién puesta de largo, que sólo habla, con los dedos, a su novio, abonado, en una platea de enfrente. Y... se acabaron los personajes.

### Atención!

—No nos podemos quejar: cincuenta y tres personas en palcos y butacas.

—Contando a los músicos.

—Bien se conoce que éste es el «turno malo».

—¿Pero hay alguno bueno?

—¿Qué ha de haber! Sólo dos; el malo... y el peor.

—En cambio, cuando venga el Rey, ¡ya verá usted qué lleno!

—¿Va a convidarnos?

—Ortega se pondrá las botas.

—Falta le hace, porque si continúa esta «espantosa soledad», *El Niño descalzo* puede que tenga pronto un competidor.

—¿Y le han dicho a V. con qué obra se obsequiará al Rey, en la función de gala?

—Seguramente, con «El automóvil».

—¿De petróleo?

—De Benavente: ya está en ensayo.

—Y a propósito de obras, ¿sabe V. también cuáles veremos durante la próxima semana?

—El guardián de la casa, de Ciferri; «El difunto Toupinel» de Julián Romea; «Las flores», de los hermanos Alvarez Quintero...

—Dicen que Clavestany, el famoso autor de «El esclavo de su culpa», está escribiendo una comedia para el beneficio de Ortega.

—Y los muchachos que representaron «El nido» y «Francfort», están ensayando «Al natural», y «Los apa-

recidos», y pretenden poner en escena ambas obras en la función que dedicarán a S. A.

—Supongo que esos aparecidos no serán los de Ibsen.

—¡Los del género chico! La cuestión es cantar una zarzuela.

—¿Y será de pago esa función?

—No, los gastos; para que se llene el Teatro. Gratos gastos correrán de cuenta de los que trabajen.

—No está mal pensado. Si todas las noches lo hicieran así...

—¡Hombre! ¿Ya regresó Decref?

—¿El Doctor? Llegó anoche de París y Lieja.

—Desde Lieja nos escribió diciéndonos una cosa estupenda: que en el Congreso Médico se encontró con el Marqués de... (Su nombre vale más callarlo). «Hola, compañero», le dijo a Decref. «Compañero, en qué?»

—«En Medicina».—«¿Tú?».—«Acabo de llegar de Salamanca, en cuya Universidad recibí el correspondiente título... sin más trabajo que el de sufrir en un mismo día un centenar de exámenes nominales».

—¿Qué escándalo!

—Cuénteselo V. a Unamuno.

—¿Y qué se propone ese Marqués?

—Tener una inconcebible patente de «inmensidad criminal» ¡Cosas de España! Al hombre le convendría darse pisto en Lieja...

No quiero seguir copiando el diálogo, porque al llegar a este punto me acuerdo que tengo prometido al ilustre Decref hacer un artículo referente a su último e interesantísimo viaje: deo, pues, la pluma para mañana.

Capítulo de noticias

Han cumplimentado a S. A. la Infanta Doña Isabel, el Obispo de Pamplona, y el general Gobernador Militar de la provincia de Segovia.

—En el Teatro, se ha celebrado anoche la *reprisa* de «Los gansos del Capitolio».

—Ha regresado a Madrid el actor cómico Antonio González (*Chavito*).

M. DE Z.

### PÁGINA AGRÍCOLA

#### Acerca de la filoxera

Durante el mes de Septiembre deben los viticultores limpiar las cepas de las cortezas viejas, por que en este tiempo es cuando los insectos se-

cuados depositan el huevo llamado de invierno, que no se aviva hasta la primavera. Este huevo lo depositan entre la corteza de la cepa, por eso conviene limpiarla con anticipación.

Pasado este mes, las filoxeras, para resguardarse del frío, se esconden en lo más profundo posible de las cepas, y allí pasan todo el invierno hasta que llegado el mes de Marzo, empiezan las manifestaciones de vida de estos insectos, avivándose el huevo de invierno.

Calculase que la descendencia del huevo de invierno puede llegar, durante su vida activa, a 64 millones de insectos.

Esta enorme multiplicación, y la falta de remedio eficaz para extirpar la plaga, harán que continuemos sufriendo sus destructores efectos hasta que la Providencia nos deparé algún «afortunado descubridor que pueda, con justicia, ganar el premio de 200 mil francos ofrecido por el Gobierno francés en 1874, y la multitud de recompensas ofrecidas por otras naciones.

Como simple información, y sin que sepamos el mérito del nuevo preparado, damos la noticia siguiente, tomada de *La Agricultura*, importada revista que se publica en Buenos Aires:

«Mi Lamfrein ha comunicado a la Academia de Ciencias de París haber realizado experimentos satisfactorios contra la filoxera por medio del ácido picrico.

A dicho fin se ha servido de una disolución de un kilogramo de dicho ácido mezclado con 90 litros de agua, empleando un litro de la misma mezcla para cada planta, habiendo observado que con el uso de esta substancia se destruyen también otros insectos que atacan a la vid. El tiempo oportuno para esta operación parece ser julio y agosto.

El mismo producto empleado en las raíces enfermas de los árboles frutales da también buen resultado, como en la vid.»

## OFICIAL

### GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER  
Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Tte. Coronel del Regimiento de Sitio D. Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, segundo capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

### Gaceta de Madrid del día 22

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden declarando caducadas las licencias, términos posesorios y sus

prórrogas, otorgadas a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Gobernación.—Real orden referente a las condiciones que se requieren para la traslación de cadáveres ó de restos mortales procedentes del extranjero.

Instrucción pública.—Real decreto suspendiendo la implantación de los Reales decretos de 22 y 30 de Marzo y 25 de Abril del corriente año, que han organizado la primera enseñanza, las Escuelas normales, la Inspección y las subvenciones para construcción de edificios para Escuelas.

## Diario religioso.

### Santos del día 24

San Román, Santa Aurea, Santos Tación, Entiquio y Jorge San Oven y San Patricio.

### SAN BARTOLOME APOSTOL

El sexto de los apóstoles de Jesucristo fué este santo galileo de nación, y de oficio pescador. Acompañó al Salvador en todos sus viajes, siendo testigo de los portentos que obraba curando enfermos, y resucitando muertos. En todas partes donde predicaba hacia maravillosas conversiones, contándose entre las más famosas la del rey Polemon, su familia y la corte con doce ciudades más. Con su presencia emudecían los ídolos. Ordenó dignos ministros que cultivaran la viña del Señor que plantó a costa de trabajos sin cuento; y como los sacerdotes de los ídolos viesen que se destruía su religión, dieron parte al rey Astiages hermano de Polemon. Este dispuso desollarle; más como observara que en medio de tan atroz tormento no cesaba de publicar a los gentiles las grandezas de Jesucristo y de su culto, por acabar luego con un enemigo de los ídolos, que los vituperaba en medio de los padecimientos, mandó cortarle la cabeza, cuya sentencia se ejecutó el 24 de Agosto del año 62.

## ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido a 0°.....	679'00
Temperatura del aire.....	18'8
Id. máxima del sol del día anterior	41'6
Id. id. a la sombra.....	28'0
Id. mínima en la noche última.....	13'0
Id. id. a cielo descubierto.....	11'0
Dirección del viento.....	N.



Gaseosas de todas clases  
Medalla Oro París, 1902. Medalla Oro, Londres 1903.  
Medalla de Oro Palencia 1903.

Fuerza aproximada..... Calor  
Lluvia ó nieve caída en las 24 ho-  
ras.....  
Estado del cielo..... Despej

## MERCADOS

### Valladolid

Las entradas de granos verificadas el día de hoy, han sido las siguientes:  
En el Canal 50 fanegas de trigo cotiza a 48 reales las 94 libras.  
Almacenes del Arco—Han entrado 100 negas de trigo, que se pagaron a reales las 94 libras.

### Roa

En este mercado se han hecho las cotizaciones a los siguientes precios:  
Trigo a 41 reales, fanega.  
Centeno, a 36.  
Cebada a 27.  
Vino tinto a 7'1/2 reales cántaro, de te fino a 8 idem.

### Peñafiel

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:  
Trigo, a 45 y 46 reales fanega de 60 bras.

Centeno, precio nominal, a 32 reales.  
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, a 32 reales la fanega.

### Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:  
Han entrado 200 fanegas de trigo gándose a 47 reales las 94 libras.

### Árvalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:  
Se cotizó el trigo a 48 y 49 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.  
Centeno, a 32.  
Cebada, a 27.  
Algarrobas, a 33 1/2 y 34.

### Rioseco

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:  
Trigo, a 45 reales las 94 libras.  
Cebada, a 26 reales fanega.  
Tendencia del mercado, floja.

### Barcelona

Sin operaciones en el mercado.  
Han llegado 1.927 toneladas de trigo Bombay.

## AL CONTADO Y A PLAZO

toda clase de muebles de tapicería y ebanistería a precios económicos.

SUCESOR DE SESSÉ  
Juan Bravo, 2

Folleón de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (2)

JORGE OHNET

## UN ANTIGUO RENCOR

TRADUCCION DE F. SARMIENTO

—Y primo hermano de usted, insinuó la señora Tournemine.

—Y mi más mortal enemigo, si, señora. He aquí el peligro para mí... Pero le he prevenido de antemano. El señor Mauricio Aubry está indispuerto con su tutor y la ausencia del señor Roussel en un día como este es buena prueba de lo que le digo. Si; para entrar en mi casa, el marido de mi sobrina debía romper todos los lazos con el que me odia... Era preciso que escogiera entre él y nosotros y así lo ha hecho. ¿Podría haber dudado un solo instante?

Al decir esto la señorita Guichard señalaba a los recién casados que estaban de pie cerca de la ventana del jardín, muy cerca el uno del otro, sonrientes y radiantes, formando un preciso grudo. La joven se había quitado el velo y la corona y con el traje blanco cubier-

to de flores de azahar, rubia y sonrosada y los ojos animados por la alegría, era la imagen viva de la felicidad. Muy moreno, la barba en punta, el cabello cortado coronando una hermosa frente, viva la mirada, Mauricio había cogido la mano de Herminia y la hablaba con animación. ¿Qué decía? La señorita Guichard no podía oírlo. Pero la joven movía la cabeza con aire de duda y una cierta inquietud. Dió algunos pasos por la escalinata y lentamente, seguida por Mauricio, descendió al jardín. Una vez allí, seguros de estar a salvo de los indiscretos, reanudaron la conversación empezada en medio de sus invitados.

—Era el único partido que podíamos tomar, dijo Mauricio.

—Pero ¡qué peligroso! suspiró Herminia.

—Si hubiéramos descubierto nuestros proyectos todo estaba perdido; ¿podíamos entonces obrar de otro modo que como lo hemos hecho?

—Es verdad. Pero, sin embargo, me oprime el corazón la idea de que engaño a la que me ha servido de madre.

—Es por su misma tranquilidad.

—¿Estás bien seguro?

—Mi padrino está pronto a reconciliarse con ella... Ayer mismo me lo repitió y lo hará por cariño hacia mí. ¿Puedes admitir que la señorita Guichard sea más intransi-

gente y menos tierna?... Hay que contar con la primera impresión que producirá a tu tía la presencia del señor Roussel. El está decidido a ofrecerle la mano y hasta a darle explicaciones, ¡y bien sabe Dios que no se las debe!... Si ante tanta condescendencia la señorita Guichard no se desarma, será preciso desesperar de todo. Yo estoy lleno de esperanza porque te adoro, y sin esa reconciliación no hay dicha posible para nosotros.

—¡Ah! Mauricio, hemos sido muy atrevidos ocultando la verdad a mi tía... ¡Acaso hubiera sido mejor decirselo todo!

—¿Para que un cuarto de hora después me hubiera puesto en la puerta y me hubiera impedido volverte a ver?

—Es posible que yo la hubiera enternecido con mis súplicas y mis lágrimas. Me quiere verdaderamente y hubiera dudado antes de causarme tanta pena...

—Eso era dudoso, querida Herminia, mientras que ahora soy tu marido, me perteneces, tengo derechos sobre tí. Y si fuera puesto en duda...

—Bien, ¿qué harías? preguntó la joven con encantadora sonrisa.

—Tomaría una resolución violenta. Te llevaría de aquí, y lejos de las luchas de familia, al abrigo de antiguos rencores, vivi-

ría para tí sola y trataría de hacerte olvidar con mi ternura las afecciones transitoriamen-

te abandonadas...

—Eso sería una ingratitud.

—Eso sería habilidad. Ya verías como se establecía prontamente la inteligencia. El vacío que haríamos traería la reflexión y la reflexión produciría la reconciliación... Créeme, querida Herminia, nutidos somos muy fuertes... Y si me dejas conducirte, si obras como yo te lo aconseje, tenemos segura la victoria.

—Me hace mucha falta creerlo así...

Estaban en este momento en una preciosa calle de frondosos árboles, lejos de todas las miradas. Mauricio rodeó con el brazo el talle de su joven esposa y la atrajo hacia sí. Herminia, ruborizada, bajó sus hermosos párpados y con un movimiento de gracioso abandono, apoyó la cabeza en el hombro de Mauricio... Este se inclinó hacia ella y dulcemente se acercó con un beso la blanca frente y los cabellos de oro de la mujer amada... Y con lentitud tomaron de nuevo el camino de la casa, donde, en el salón, abierto de par en par, la señorita Guichard seguía haciendo los honores, ignorando el peligro que le amenazaba.

«Antiguo rencor» había dicho Mauricio hablando de los disencimientos que dividían

solo interesan á los actores de estas escenas.

Ha llegado á esta poblacion el Nuncio Apostolico Monseñor Rinaldini, procedente de Madrid, hospedándose en el Palacio episcopal.

Sea muy bien venido tan ilustre viajero.

Ha dado á luz con toda felicidad, la esposa del capitán de Artillería y amigo nuestro, don Emilio Delgado. Sea enhorabuena.

Fiestas de Oatorcena

Los mozos de la parroquia de Santo Tomás, en la que tendrá lugar este año la Oatorcena, han solicitado autorización para celebrar bailes de tamboril desde el día 3 del próximo Septiembre, hasta el 10, establecer tabernas frente á la iglesia, los días 2 y 4, y dar tres bailes de sala en «El Pensamiento», en las noches de los días 3, 5 y 7.

Autorización

El contratista de la conducción del correo, entre las oficinas de esta capital y Riaza, don Mariano de Frutos, ha sido autorizado para que ceda el servicio en las mismas condiciones que lo tiene, á don Esteban Sanz.

Pan decomisado

La policía urbana, ha decomisado á un industrial cuatro piezas de pan por falta de peso.

Pastoreo

Por pastoreo abusivo de ocho reses cabrias, en el sitio «Valdechin», ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Villacastin, el joven Ignacio Villaverde Llorente.

Fiestas

La Alcaldía de Bernardos, ha solicitado la permanencia de algunas parejas de la benemérita en aquella localidad, durante los días 3, 4 y 5 del próximo mes, en que se celebran las fiestas populares.

En el día 4, tendrá lugar una corrida de reses bravas.

Comisión mixta

Hoy á las diez, celebrará sesión la Comisión mixta de reclutamiento, para resolver algunos asuntos.

La Guardia civil de Sepúlveda ha entregado en el Juzgado municipal de Urneñas, un atestado, formado contra Pedro Martín Martín, por haber dejado que sesenta reses lanaras de su propiedad causasen daños en un sembrado de garbanzos, perteneciente á Feliciano Martín.

También se ha presentado ante el Juez municipal de Martín Muñoz, una denuncia por daños causados por dos cerdos de la propiedad de Venancio Lumbrales, en terrenos sembrados de cereales, en el sitio denominado «Ynienza».

Música

Hoy, de nueve y media á once y media de la noche, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en la Plaza Mayor, el siguiente programa:

Primera parte.

El Ingeniero, paso doble.—Roig. Joyeux Monome, polka.—Choguard. T'en saviens-tu, vals lento.—Turine.

Segunda parte.

Justa, gavota.—Roig. Marcha indiana.—Sellenik. L'entra de la Murta (marcha de concierto).—Ginis.

Cazadores denunciados

Por cazar sin licencia en el lugar conocido por «Laguna-balsa», han sido puestos á disposición del Juzgado municipal de Lastras de Cuéllar, los vecinos Tomás Gómez Mayo y Gabriel Izquierdo, habiéndoseles ocupado á cada uno, una escopeta.

Ante el Juzgado de Abades, ha sido denunciado, Segundo Francisco Gómez, el cual fué sorprendido en las inmediaciones de aquel pueblo, cazando con una escopeta de dos cañones, que le fué recogida, así como también tres gorriones que había matado.

En Corral de Ayllón ha fallecido la esposa de nuestro querido amigo don Francisco Martín Moreno.

Gozaba la finada de grandes simpatías en la localidad por las muchas virtudes que la adornaban.

Su muerte ocurrida á los 84 años de edad, deja un vacío enorme en un hogar que de ella recibía calor y vida.

Al dar el pésame al señor Martín Moreno, le deseamos la resignación necesaria para sobrellevar tan terrible desgracia.

Hemos recibido en esta redacción un programa de los festejos que se celebran en Palencia con motivo de las tradicionales fiestas de San Antolín.

El programa es variado y todo hace creer que las ferias estarán animadas.

Accidente

En las obras que se están realizando en la Academia de Artillería, tuvo la desgracia de caerse de un andamio el jornalero Alberto Duque, produciéndose la fractura de un brazo y algunas contusiones, habiendo sido conducido al Hospital.

Juzgado municipal

Se han incripto los nacimientos de Emilio Luis Delgado Orvaneja, Feliciano Llorente Casas y Angela Delgado Alcón.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Ha llegado á esta capital, donde pasará una temporada con los señores de Moreno Castro (D. E.), la bella y distinguida señorita de Conzález Alderdi.

Reciba nuestra cordial bienvenida.

Se halla vacante lo plaza de Secretario del Juzgado municipal de Negro, dotada con los derechos de arancel.

Las solicitudes se presentarán en término de quince días.

Cura el estómago é intestinos el Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Consortio Comercial Segoviano

Pedir en todos los establecimientos Vales del «Consortio Comercial Segoviano», cuyos talones concurren á premios en mercancías de pesetas 1000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno. ¡¡ 3222 premios cada mes!!! (Véase anuncio cuarta plana.)

En la casa Cuartel de la Guardia civil de esta capital, tendrá lugar el día 1.º de Septiembre, á las once de la mañana, la subasta de varias escopetas recogidas á infractores de la ley de caza.

Sesión del Ayuntamiento

Presidida por el señor Arango, celebró sesión ayer la Corporación municipal.

Aprobada el acta de la anterior, se entró en la orden del día.

El Secretario señor Zamarrigo, dió lectura á tres Reales decretos publicados en la «Gaceta» y quedó enterado el Concejo.

Habiéndose agotado el material de Secretaría, se acuerda pagar del capítulo de imprevistos, las atenciones de esta dependencia.

Son aprobados los informes del señor Arquitecto y Comisión correspondiente, respecto á una justa petición de don Manuel García Herrero.

Se aprueba igualmente un informe del señor Odriozola y Comisión de Fomento respecto á arreglo de la cecera.

La Secretaria da cuenta de una solicitud del industrial Claudio Pascual Herranz, protestando de una denuncia de que ha sido objeto una hermana suya, expendedora de despojos del Matadero.

Intervienen en el asunto los señores Well y Fernández, y se acuerda pasarla á estudio de la Comisión de Mataderos.

La Corporación aprueba un informe de la Comisión de Industrias, respecto á adquisición de tubos de acero asfaltado, para la conducción de aguas.

Da cuenta al Ayuntamiento, el Secretario, del informe emitido por el Arquitecto, Comisión y letrados encargados, respecto á construcción del Mercado cubierto y forma de llevarlo á la práctica.

Por la gran importancia que este asunto reviste, fué acaloradamente discutido por casi todos los señores Ediles que se hallaban presentes.

Vista la diversidad de pareceres, y los atinadísimos razonamientos de algunos señores Concejales, se acordó someter este asunto á votación nominal resultando aprobado por mayoría de votos, el informe por el que se propone la realización de este proyecto por medio de subasta.

Los señores que votaron en contra, hicieron constar en acta, las razones que para ello tenían.

Queda la Corporación enterada de una carta de la Excm. Sra. Marquesa viuda de Pozo Rubio agradeciendo el pésame que por el fallecimiento de su ilustre esposo, le envió el Ayuntamiento, y de otras dos de don Raimun-

do Ruiz, referentes á recomendaciones hechas en favor del Municipio.

También se dió cuenta de otra del ministro de la Gobernación relacionada con la clasificación de médicos titulares de esta capital.

Se formularon algunos ruegos y peticiones y con la lectura del estado de fondos, se levantó la sesión.

DESDE MADRID

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia

Calma política

La impresión del día en el interior es de completa calma política.

La única noticia que hemos podido recoger en Gobernación es la que se refiere á la dimisión del gobernador de Málaga de que dí ya cuenta.

El ministro de la Gobernación ha negado fundamento á esta noticia.

Insistese sin embargo á pesar de las manifestaciones del Sr. García Prieto en que la referida autoridad civil presentará la dimisión de su cargo para figurar como candidato en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Los urzaistas

La actitud del exministro de Hacienda Sr. Urzaiz, con respecto al Gobierno, es de gran prevención y descontento, según manifestaciones que se atribuyen á caracterizados amigos de aquel personaje político.

«El Correo», órgano del señor Urzaiz, viene publicando sueltos que así lo dan á entender.

Se espera que el exministro de Hacienda fije su actitud adoptando resoluciones que en nada han de favorecer á la política del señor Montero Ríos.

En esta actitud de los urzaistas, puede decirse que está concentrado todo el interés político.

Viaje del Kaiser

Telegramas recibidos de Berlín, dan cuenta de que el emperador Guillermo estará en Hamburgo el día 5 de Septiembre próximo.

En este viaje le acompañarán la emperatriz y los príncipes.

El kronprinz estará en dicha capital desde la víspera al día de la entrada de Guillermo.

Rusos expulsados

El prefecto de policía de Berlín ha decretado la expulsión de cuatro rusos, por haber sido acusados de manejos revolucionarios.

Acuerdo modificado

Según noticias trasmitidas desde la capital de Alemania, el Ayuntamiento de Spieinend ha modificado su resolución votando la suma de 30.000 marcos para recibir la escuadra inglesa del Báltico.

—El de Dantzig está preparando el programa de fiestas.

Ministro de Prusia

Los últimos telegramas del imperio alemán desmienten la noticia que había circulado acerca del viaje de un ministro de Prusia á los Estados Unidos.

Marinos desertados

Comunican de Nueva York que durante el viaje de un vapor alemán á aquella república un marinero se ha suicidado y han desertado sesenta y ocho para sustraerse á crueles tratamientos.

Hundimiento en un hotel

Participan de Roma que en Florencia se ha hundido el techo de un hotel, habiendo sucumbido quince personas.

Un terremoto

De los Estados Unidos comunican la noticia de que en el territorio del Misisipi se ha sentido un violento terremoto.

Hasta ahora no se sabe que el fenómeno haya ocasionado desgracias ni daños de importancia.

La huelga de Lotz

Telegrafían de Varsovia que en Lotz se ha hecho la huelga general.

Por causa de la anormal situación creada por los huelguistas, han tenido que dejar de publicarse los periódicos de aquella población.

De San Petersburgo

Telegramas de la capital de Rusia, dan informes de que circulan insistentes rumores de persecuciones decretadas contra los que han tomado parte en el congreso de los zeuwos. El objetivo principal de tales persecuciones es, según añaden los despachos de referencia, incapacitarles para tomar parte en las próximas elecciones.

Ultima hora.

Segunda conferencia

De San Sebastián

La expedición regia

Nótase en Palacio el movimiento precursor de las expediciones regias.

Esta mañana salió con dirección á Soria el duque de Sotomayor y el personal que ha de hacer esta expedición con S. M. el Rey.

Guardase por los personajes palatinos, reserva absoluta acerca del itinerario del viaje regio.

Créese seguro que pasará el Rey por Alava y La Rioja, pero sin entrar en Victoria ni en Logroño.

Es probable que pase también por Najera.

Los ministros y el viaje regio

Esta tarde ha salido para Soria el ministro de jornada señor Mellado, acompañado de su secretario particular y del marqués de Tovar.

El viaje, lo harán por Tolosa y pernatarán en Pamplona y mañana se reunirán con don Alfonso.

Los señores Montero Ríos y Mellado se han encerrado en un mutismo absoluto respecto al itinerario que ha de llevar S. M.

El presidente del Consejo dice que no conoce ni tiene por qué conocer dicho itinerario, cuya designación es de la exclusiva incumbencia de don Alfonso.

El señor Mellado ha manifestado que el Monarca lo haría público en el momento de partir.

Añadió que éi asistía á esta expedición como explorador, y para observar si la Guardia civil está bien escalonada en las carreteras del tránsito.

Los periodistas creen que las manifestaciones del ministro de jornada no han tenido otro objeto que el de despistarlos, pues se supone que el Rey no hará su viaje por Navarra.

Detalles del viaje

El Gobernador de Guipúzcoa que pensaba acompañar á S. M., no realizará ya este propósito.

Don Alfonso, saldrá mañana en el automóvil de 35 caballos.

El recorrido hasta Soria será de 257 kilómetros.

En Soria reina indescriptible animación con motivo del viaje del Monarca.

Supónese que don Alfonso hará su entrada en la capital entre una y dos de la tarde.

Durante su permanencia en Soria, ocupará las habitaciones en que estuvo alojado en su primer viaje á aquella ciudad; hace dos años.

Consta la estancia de despacho, cuarto de baño, cuarto de aseo y dormitorio.

La cama preparada para D. Alfonso es de madera, estilo del país; el resto del decorado es sencillo y de buen gusto.

Los ayudantes de S. M. se alojarán en la Diputación provincial.

El Rey obsequiará con un almuerzo á las autoridades de Soria, y después de este acto asistirá á una cacería de codornices en la vega de Sidones.

En el mismo día partirá para Burgo de Osma, donde estará muy pocas horas, continuado hasta La Granja.

En esta segunda expedición, hará don Alfonso un recorrido en automóvil de 203 kilómetros.

El ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación señor García Prieto ha conferenciado hoy con los Gobernadores civiles de las provincias por donde pasará mañana S. M.

Créese que en estas conferencias ha dictado el ministro disposiciones relacionadas con el viaje regio.

El señor Maura

Tiéñense noticias del jefe del partido conservador, los cuales dan como seguro que no regresará á la Corte hasta que se hayan verificado las elecciones de diputados á Cortes.

Quiebras en Nueva York

Telegramas recibidos de Nueva York, participan que en la última semana han ocurrido 218 quiebras, debidas en su mayor parte al actual boycott de los productos americanos, por los cuatrocientos millones de subditos del Celeste Imperio.

De Barcelona

El Alcalde de Barcelona ha dispuesto que se sufragen por cuenta de aquel Ayuntamiento los gastos del entierro de Ciro Régulo, víctima de la bomba que estalló en la calle de Hernando.

Crimen y suicidio

Comunican de Javea (Alicante) que que en la finca donde veranea la familia del pintor Sorolla, ha ocurrido un sangriento suceso.

El novio de la sirvienta de la casa había reñido con aquélla, y contrariado por la conducta que observara con él, la hizo un disparo dejándola agonizante.

El agresor al ver el estado de su víctima, disparó el arma contra sí, quedando muerto en el acto.

Otro suicidio

Esta mañana suicidóse, arrojándose por un balcón de un tercer piso de la calle de las Huertas de esta Corte, un joven de 24 años de edad.

Parece ser, que el móvil que le ha impulsado á tomar tan fatal resolución, es que venía padeciendo una enfermedad crónica.

CAMBIOS

París á la vista..... 31'95

Londres á vista..... 33'17

G. Ono.

EN 3.ª PLANA Gráficos y noticias de La Granja